

## Circular 05/11. Recomendación CEANITA nº Rec822/09\_01

miércoles, 30 de marzo de 2011

En el día de hoy, la FEADA ha recibido copia del informe definitivo del Expediente 822/09 de la Comisión de Estudio y Análisis de Notificaciones de Incidentes de Tránsito Aéreo (CEANITA), correspondiente al estudio de un incidente de tránsito aéreo ocurrido en el TMA de Sevilla, en el que se vieron implicados dos paramotores. En dicho informe se incluye una recomendación a esta Federación Andaluza para la emisión de un comunicado, siendo dicha recomendación Rec822/09\_01 la siguiente:

"Se recomienda a la Federación Andaluza de Vuelo Deportivo que emita un comunicado a sus afiliados recordando la necesidad de no penetrar en zonas de espacio aéreo controlado sin la debida autorización de los Servicios de control de tránsito aéreo, cuando ello sea obligatorio."